



Resolución No. 434-AD-75

Lima, 28 de Octubre de 1975

Visto el requerimiento de la Dirección Departamental - del INRED de Huánuco, referente a la provisión de plaza vacante;

CONSIDERANDO :

Que el personal a que se contrae la presente Resolución ha sido designado del Cuadro de Méritos del Concurso convocado por la Dirección referida en cumplimiento de las Normas sobre Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal, aprobado por Resolución N° 066-AD-75;

Que se encuentra vacante la plaza correspondiente en el Presupuesto de Personal para el Bienio 1975-1976;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas: Central de Administración, Asesoría Jurídica, con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

Estando a lo dispuesto por el Artículo 15° del Decreto Ley N° 21058 y Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- NOMBRAR, a partir del 7 de Julio de 1975, a don JAVIER SALVADOR DEL CARPIO GOMEZ, en el cargo de Secretario, Grado VII Sub-Grado 3, de la Dirección Departamental del INRED de Huánuco, por el período de prueba de tres (3) meses.

Artículo 2°.- Cumplido el período de prueba que se indica en el Artículo anterior, el personal que se contrae a la presente Resolución será considerado permanente, previa evaluación y siempre que haya demostrado idoneidad y eficiencia.

Artículo 3°.- El egreso que origine la presente Resolución se abonará con cargo al Programa 1782 Sub-Programa 07 del Pliego - Presupuestario del INRED.

El referido nombramiento está sujeto al descuento que establece la Ley N° 6658.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
VAH/maju.

Carlos Cobilich Portocarrero
Cnel.EP(r) CARLOS COBILICH PORTOCARRERO
JEFE a.i. del INRED